

---

## Género, historia y política en el mundo del trabajo petrolero. Comodoro Rivadavia, 1922-1932

Autor(es): Andújar, A.

Fuente: H-industri@: Revista de Historia de la Industria, los Servicios y las Empresas en América Latina, Nº 27 (diciembre 2020), pp. 125-138.

Publicado por: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Vínculo: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1965>

---



Esta revista está protegida bajo una licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International*.

Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

### ¿CÓMO CITAR?

Andújar, Andrea. (2020) Género, historia y política en el mundo del trabajo petrolero. Comodoro Rivadavia, 1922-1932. *H-industri@* 27: 125-138.

<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1965>



H-industri@ es una revista académica semestral editada en el marco del Área de Estudios Sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL) del Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL), perteneciente al Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-Baires): <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind>

## **Género, historia y política en el mundo del trabajo petrolero. Comodoro Rivadavia, 1922-1932**

Andrea Andújar<sup>1</sup>  
[andreaandujar@gmail.com](mailto:andreaandujar@gmail.com)

### **Introducción**

La pregunta por las contribuciones de la perspectiva de género a la historia de la industria y los servicios, formulada como eje convocante de este panel, nos brinda una buena ocasión para reflexionar sobre dimensiones, relaciones y sujetos que permanecieron durante mucho tiempo opacados en el estudio de estas actividades. Creo además, que la renovación provocada por esta perspectiva en nuestras agendas disciplinarias tanto en términos teórico-metodológicos como en materia de problemas y temas de investigación, posibilita bosquejar respuestas más complejas a este interrogante. Con esa intención, voy reseñar en esta presentación aquellos aportes que me resultan cardinales para una comprensión más completa del decurso de la industria y los servicios. Recurriré a tal fin a consideraciones sustentadas en mi experiencia como historiadora social del trabajo, campo en el que se inscriben mis pesquisas. Como se puede advertir en el título de este texto, estas reflexiones se ampararán en un estudio que vengo realizando desde hace algunos años sobre una industria específica dentro de una temporalidad y geografía particular. Se trata de la actividad petrolera desarrollada en Comodoro Rivadavia entre 1922 y 1932, lapso correspondiente a la primera década de existencia de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

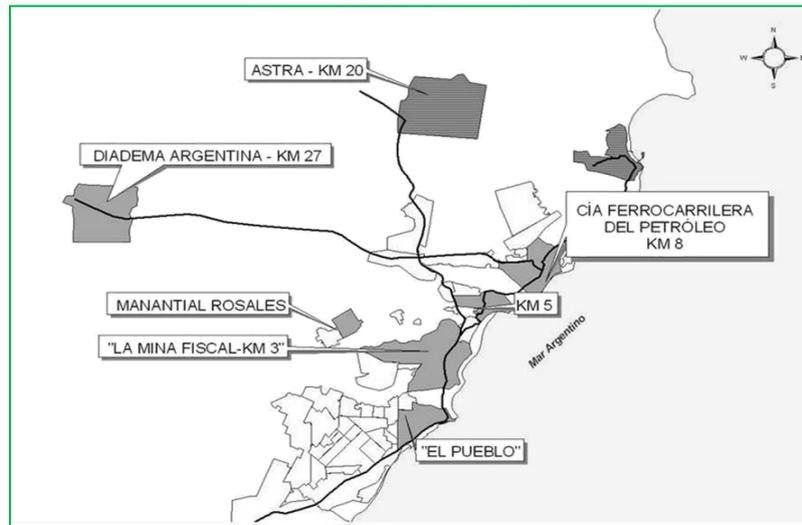
Situada en la costa del Golfo de San Jorge, en la provincia de Chubut, y a 1800 km al sur de Buenos Aires, Comodoro Rivadavia fue fundada en 1901 como puerto de embarque de productos agrícola-ganaderos destinados a diversos puntos de la Patagonia y a la Capital Federal. Pero más que con la actividad portuaria, su crecimiento estuvo vinculado con la explotación de petróleo, recurso descubierto hacia 1907 en tierras fiscales ubicadas a algunos kilómetros al norte del Pueblo, como se denominaba a la pequeña localidad en ese entonces. Inicialmente, las tareas de perforación y extracción progresaron muy lentamente debido a las adversas condiciones climáticas de la región y, sobre todo, al presupuesto austero con el que contaba la Dirección General de Explotación Petróleo de Comodoro Rivadavia, repartición estatal creada en 1910 para llevar adelante la planificación, el control y la explotación del oro negro. El avance de esta industria se aceleró varios años más tarde, cuando la presión originada en la creciente rivalidad anglo-norteamericana por el control de los recursos energéticos en el marco de la primera pos-guerra, estimuló un mayor compromiso del gobierno nacional con la explotación hidrocarburífera. Así, para 1922 la Dirección fue reorganizada mediante la creación de YPF. Con un presupuesto mayor y bajo la dirección de Enrique Mosconi, un experimentado ingeniero y general del Ejército, la novel empresa amplió y diversificó su producción poniendo en marcha un ambicioso plan de

---

<sup>1</sup> Historiadora. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este texto retoma mi presentación en el panel inaugural de las VII Jornadas de la Historia de la Industria y los Servicios. Agradezco a Ludmila Scheinkman la invitación a participar en ese evento junto con Paula Aguilar y Graciela Queirolo.

integración vertical que contempló la construcción de una refinería. En esos años se establecieron otras compañías que compitieron con la petrolera estatal por el acceso al petróleo. Hacia inicios de la década de 1920, ASTRA -originalmente formada por capitales locales y luego vendida a una firma alemana- junto con Diadema Argentina, Manantial Rosales y la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, empresas subsidiarias de firmas estadounidenses y europeas, emplazaron también sus campamentos al norte de la localidad patagónica (Imagen 1).

**Imagen 1: Localización de las compañías petroleras en Comodoro Rivadavia, década de 1920**



Fuente: Crespo (2011:31).

Ubicados en los predios aledaños a los pozos de perforación y extracción, estos asentamientos se volvieron comunidades obreras cuya territorialidad comprendía no solo el lugar del trabajo sino también el de morada y de satisfacción de necesidades vinculadas con la salud, la educación, el consumo y el uso del tiempo libre de los y las trabajadoras y sus familias. Así, dentro de sus límites se erigieron progresivamente edificaciones destinadas a la administración de la compañía, barrios con viviendas para empleados jerárquicos, distantes y diferenciadas en su arquitectura de las de los obreros de pozo -que se alojaban en pabellones con habitaciones compartidas en caso de ser solteros o en casas más confortables si tenían esposa e hijos o hijas-, escuelas para niños y niñas de las familias obreras, comedores colectivos, proveedurías, centros para atención de la salud, clubes deportivos e incluso, cines-teatros o salones para eventos festivos. Algunos campamentos, como el de YPF y el de ASTRA, llegaron a tener además sus propias delegaciones policiales, establecidas para vigilar a una población obrera cuya potencialidad combativa era asociada a su condición extranjera (Andújar, 2015).

Dominantemente masculina, la mayoría de la fuerza laboral involucrada en las tareas de exploración, perforación y extracción petrolera se componía de inmigrantes españoles, portugueses e italianos que compartían habitación, jornadas laborales, momentos de descanso, diversión, organización y protesta con búlgaros, alemanes, austríacos, polacos, rusos, griegos, ingleses, yugoslavos, rumanos, chilenos y en menor medida, con argentinos. Si bien no sabemos con exactitud qué cantidad de habitantes tenían el pueblo y los campamentos petroleros para ese momento,

algunos cálculos señalan que hacia 1920 la localidad contaba con 2.179 personas mientras que la explotación petrolera estatal sumaba 2.219 entre obreros y empleados. Para finales de esa década, la población del campamento de YPF, el más grande e importante de los existentes en la zona, habría ascendido a 7.000 personas, cifra que comprendía una fuerza laboral compuesta de 3.000 obreros y 500 empleados (Cabral Marques, 2011).

Animados por informaciones de amigos o de parientes que se habían establecido previamente, muchos trabajadores llegaron a la zona procedentes de Buenos Aires, Chile y luego el norte de la Argentina, con la esperanza de encontrar un trabajo bien remunerado en una actividad que requería de brazos constantemente -dada la escasa densidad demográfica de la región-, y en donde ciertas habilidades en la construcción y para el manejo de maquinarias podían ser valoradas. Algunos migraban solos, esperando traer a sus familias una vez instalados. Otros lo hacían con sus esposas, novias u otros afectos. Sin embargo, las condiciones laborales, salariales y de vida en los yacimientos petroleros distaban mucho de las expectativas de mayor bonanza que habían motivado el viaje a ese sur lejano. Los salarios eran bajos; el costo de vida, elevado; y la posibilidad de sufrir accidentes laborales -muchas veces fatales- acechaba permanentemente. La distancia entre anhelos y realidades dio lugar al estallido de varios conflictos y a la edificación de organizaciones sindicales específicas de esa rama productiva. Entre 1917 y 1932 la clase obrera petrolera, liderada primero por los anarquistas a través de la Federación Obrera Petrolífera y después por los comunistas mediante la Unión General de Obreros Petroleros, protagonizó extensas huelgas con reclamos que comprendían desde mejoras en las viviendas, en la atención sanitaria y en el trato por parte de los capataces hasta la reducción de la jornada laboral, el aumento de salarios, el reconocimiento de la organización sindical y el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo, indexando en ocasiones reivindicaciones sobre iniciativas legislativas -como el rechazo a la ley de jubilaciones sancionada en 1924-, o actos de solidaridad internacional -como los paros y movilizaciones en repudio a la ejecución de los anarquistas italianos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti en 1927-.

Este breve repaso histórico permite situar la pregunta que nos convoca en contexto, cuestión fundamental si tenemos en cuenta que el género es una categoría relacional que define y legitima desigualdades de poder entre varones y mujeres en función de significados socio-culturales atribuidos a los sexos en cada momento histórico. En igual sentido, arbitra unas nociones de masculinidad y feminidad asimétricas, presentadas como naturales e inmutables, y excluyentes de otras sexualidades. Reenviadas en su fundamentación a la biología y la naturaleza, las relaciones e identidades sexo-genéricas se postulan como inmunes al paso del tiempo e independientes de otras dimensiones condicionantes de la experiencia humana, como la de clase, la etnicidad, las marcas de color o la generación, constructos cuya importancia gravitacional en las prácticas y las identidades de los sujetos ha sido ampliamente demostrada por los estudios interseccionales. Aquí voy a concentrarme en las conexiones entre género y clase señalando, ante todo, que no son obvias ni resultado de una correspondencia mecánica respecto de las relaciones sociales de producción. Si bien capitalismo y patriarcado se imbrican y modelan de manera permanente, las desigualdades de género no siempre van de la mano con las de clase. En ciertas coyunturas pueden sobreponerse unas a otras trazando solidaridades entre varones trabajadores y varones empresarios frente a una presencia femenina percibida como amenaza a una jerarquía “natural” (ya sea en el mundo de los proletarios o en el de los propietarios). En otros momentos las desigualdades de

género y los antagonismos de clase operan a favor de unas protestas colectivas que pueden incluso desencadenar en su transcurso un cuestionamiento de las condiciones relativas al género de la explotación. La comprensión de estas situaciones requiere historiar la manera en que varones y mujeres vivencian sus condiciones materiales de existencia pues la experiencia de clase es siempre sexuada (Hall, 2013), cuestión que comprende un plus de explotación y opresión para las trabajadoras respecto al sufrido por los trabajadores. Volveré sobre este aspecto en el siguiente acápite, pues forma parte de uno de los aportes centrales de la perspectiva de género al estudio de la industria petrolera.

### **Proletarias de campamento: el género del trabajo petrolero**

Esta reseña histórica y conceptual nos permite examinar con mayor densidad de qué manera interviene el género en la actividad petrolera y qué contribuciones depara para un conocimiento más acabado de su devenir. Para abordar este asunto, voy a concentrar mi exposición en tres aportes. Comenzaré por enunciarlos de manera sintética para examinarlos en seguida con más detenimiento.

El primero radica en que la perspectiva de género revela aquello que en una operación política e ideológica de largo aliento quedó invisibilizado: que la actividad petrolera se edificó en función de unas presencias femeninas ausentadas del relato. Una segunda contribución, alineada con la anterior, es que esa industria fue montada y puesta a funcionar a partir de unas específicas ideas de masculinidad y feminidad tanto entre proletarios como entre propietarios que le dieron sentido de existencia. Esas ideas gravitaron en el proceso productivo y más allá de él, en el hogar trabajador y en la comunidad. También influyeron en el trazado de ciertas políticas patronales que buscaron impactar dentro y fuera de las puertas de la empresa, y en las reacciones obreras ante ellas. De hecho, y esta es la tercera contribución a considerar, el género talló las maneras en que se articuló la organización obrera, las formas que asumió la lucha colectiva y cómo unas y otras se sostuvieron en reivindicaciones expresadas en un lenguaje de derechos también generizado (Lobato, 2000; Palermo, 2007). En ese proceso, las desigualdades de género motivaron disputas que terciaron el rumbo de la conflictividad laboral y con ello, el destino de la industria petrolera.

Empecemos por la incidencia de la presencia de las mujeres en la actividad petrolera, primer aporte señalado. Cuando se alude a la mano de obra vinculada con el desarrollo de esta industria, se subraya el predominio de la participación masculina llegándose a especificar, ocasionalmente, su distribución en el proceso de trabajo, las calificaciones requeridas para cada puesto, las trayectorias laborales e incluso, los posibles entrecruzamientos entre estas trayectorias y los orígenes nacionales de los trabajadores. Las mujeres o bien no figuran en estas reconstrucciones o, cuando se las trae al relato, se las coloca en el rol de cuidadoras del hogar proletario. Se subsume así su participación a una división sexual del trabajo que las ubica en la condición de esposas, madres, hermanas o hijas. Puesta en esos términos, la presencia femenina asume más bien un valor descriptivo y sobre todo ajeno al proceso productivo, al devenir de la propia industria y a la formación del sujeto de cuya existencia depende, es decir, de la clase trabajadora. Sin embargo, ellas no estuvieron ni ausentes ni fueron ajenas. Su labor en el hogar, su tarea como garantes de la reproducción de la familia proletaria mediante la preparación del alimento, el aseo de la vivienda, de la ropa o la crianza de las y los niños -entre tantas otras faenas que demanda el cuidado fami-

liar-, fue tan central para el desarrollo de la industria petrolera como aquella que se hizo en la boca de los pozos de perforación y extracción.<sup>1</sup> Estos esfuerzos deben llamar nuestra atención y merecen ser historiados. Las labores de cuidado, sus modos y sus significados sociales fueron transformándose en el tiempo, implicando tareas distintas e interesando a diversos actores como, por ejemplo, funcionarios de las compañías que diagramaban oficinas de “bienestar” o del propio Estado interesado en intervenir en estos espacios a través de ciertas políticas, como ha sido visto para diversas comunidades obreras de América latina y de otras regiones (Klubock, 1995; Borges y Torres, 2012).

Pero además de estas ocupaciones, las mujeres también se desempeñaron como empleadas para las empresas. En los barrios obreros de YPF, por ejemplo, las viudas de trabajadores petroleros podían ser contratadas para la atención de los baños públicos edificados por la compañía a mediados de la década de 1920; otras mujeres, casadas o solteras, podían trabajar en la limpieza de las gamelas o de las oficinas de la administración, o como planchadoras, mucamas y cocineras en las casas del personal jerárquico de las firmas. Estos trabajos recibieron escaso valor y paga. Una viuda de un trabajador de la petrolera estatal, por ejemplo, percibía un jornal diario de \$3,50 por atender y mantener limpio un baño público durante 10 horas, dos pesos menos que lo ganado por un obrero petrolero sin ninguna calificación. Aunque no le alcanzaba para mucho, ese trabajo le permitía mantenerse en la vivienda que le habían asignado cuando su marido vivía y trabajaba en YPF, y enviar al pequeño hijo de ambos a la escuela del campamento con la esperanza de que al crecer, el niño obtuviera también un puesto en la compañía. Otras mujeres podían hallar empleo como enfermeras del Hospital Alvear, construido por YPF e inaugurado en 1924, y ganar un salario de \$200 al mes, consiguiendo incluso ser mensualizadas. Hacia fines de esa década algunas empresas privadas, como ASTRA, comenzaron a contratarlas asimismo para tareas administrativas o para el ejercicio de la docencia en las escuelas abiertas en esas comunidades.

Al igual que los varones, las mujeres que vivían y se ganaban el sustento en los campamentos petroleros eran en su mayoría de origen inmigrante y habían llegado solas o precedidas por algún familiar, por un marido u otro vínculo afectivo. Al igual que ellos, trabajaban cotidianamente durante extensas jornadas. Entre sus ocupaciones, las asalariadas mayormente replicaban a escala más amplia lo que hacían en su hogar o lo que se esperaba de su sexo. Ni unas ni otras actividades contaban, como señalamos, con demasiada remuneración o reconocimiento social. Pero una mirada desde el género permite sortear la confusión entre ausencia de las mujeres en los pozos petroleros y ausencia de ellas en la fuerza de trabajo y en el desarrollo de esa industria. Su presencia fue central en la formación de la propia clase trabajadora petrolera no solo porque garantizó y atendió su reproducción en el hogar proletario y fuera de él. También porque fue en función de esa presencia como se edificaron nociones de masculinidad y feminidad que se imbricaron en la experiencia de la clase trabajadora y en el desarrollo de la industria a lo largo del tiempo.

---

<sup>1</sup> A sabiendas de que el uso del lenguaje inclusivo es discutido y no existen aún variantes oficialmente aceptadas en el idioma español, el equipo editorial de H-industri@ ha decidido respetar las preferencias de cada autor/a. Por este motivo, en este número -que incluye una serie de artículos dedicados a la cuestión de género en los estudios sobre industria- se podrán observar distintas variantes de dicho lenguaje.

Pasemos a examinar estas nociones, cuya incidencia conforma la segunda contribución provista por los estudios de género que quiero destacar. Los sentidos de ser y actuar como varón y como mujer de la clase trabajadora petrolera estuvieron asociados a valores, cualidades y comportamientos cuyos contenidos no fueron ni estancos ni unívocos. Si bien es posible reconocer ciertas continuidades o coincidencias en sus enunciados, estos significados fueron parte del conflicto de clases, gravitaron en él y se pusieron en cuestión de acuerdo a momentos, intereses y objetivos de quienes los encarnaron o apelaron a ellos. Algo de esto podemos comenzar a divisar, a modo de ejemplo, en una reflexión de Enrique Mosconi sobre su labor entre 1922 y 1930, cuando estuvo al frente de YPF. El general sostenía que

Al encarar la organización del personal del YPF lo hicimos con criterio humano, social y práctico, en bien de los intereses generales y del progreso de la Nación. Nos proponíamos formar, y esto se logró, un personal de hombres fuertes, sanos de cuerpo y espíritu [...]. La Dirección General se proponía velar y subvenir en la forma más completa posible al bienestar general del personal de la organización, en forma tal que el jefe de familia no sintiera disminuidas su energía y su capacidad de trabajo por preocupaciones inherentes a las necesidades del hogar. En cambio, exigimos del personal, conducido con estricta equidad y justicia, una disciplina inflexible y una rigidez absoluta en el cumplimiento de deberes y obligaciones (Mosconi, 1984: 71).

Emparentadas con intereses propuestos como colectivos, las expectativas del ingeniero militar sobre el desarrollo de la petrolera estatal apuntalaban el ideal de un obrero configurado por un mandato: el de ser el sostén del hogar, contrapunto necesario de un ideal de mujer situado en la domesticidad. A ese ideal masculino se indexaban otros axiomas que lo resituaban en el lugar de trabajo y en las exigencias de la labor petrolera. Estos se sustanciaban en la fortaleza física anudada con la salud del cuerpo y del espíritu. Y por fin, con la disciplina y la obediencia rigurosa. Acudiendo a un lenguaje tal vez más apropiado para un cuartel militar que para un yacimiento, el general posicionaba a su obrero soñado en una masculinidad piramidal en la que un grupo de hombres (encabezados por Mosconi) ejercía su mando, definido como justo y equitativo, sobre la gran mayoría de otros que a su vez, mandaban sobre la familia a la que debían sostener. Una cadena de obediencias que hilvanaba hogar, comunidad y yacimiento constituía, en definitiva, una masculinidad obrera que además era interpelada como vital para el progreso de la nación y alentada de diversos modos. Las festividades patrias y las políticas de “argentinización” de la mano de obra animadas por el general, los acuerdos suscriptos con la congregación salesiana para brindar educación técnica y velar por la “sanidad espiritual” de los hijos adolescentes de las familias obreras (Carrizo, 2009), la promoción de deportes como el fútbol y el *bax* u otras intervenciones en el uso del tiempo libre de los trabajadores y sus familias a través de la organización de bailes, veladas musicales o picnics al aire libre, eran ejemplos de esas iniciativas empresariales orientadas a solidificar un sistema de dominación perdurable (Capogrossi, 2014). A esto se sumaba la puesta en práctica de medidas asistenciales que tampoco escapaban al sesgo genérico. Tal fue el caso de las bonificaciones por paternidad y maternidad percibidas por los trabajadores siempre y cuando observaran “buena conducta”, o la construcción de escuelas tanto para la educación primaria de los y las niñas de las familias trabajadoras como para la capacitación especializada en la actividad petrolera para los obreros y sus hijos mayores, impartiendo enseñanzas acordes con supuestos sobre deberes y saberes de mujeres y varones. No faltaron, además, ciertas interdicciones concretas sobre el ejercicio de la sexualidad que involucraron desde el mercado del

sexo, con la prohibición del funcionamiento de los prostíbulos dentro de los campamentos petroleros de Comodoro Rivadavia, hasta el fortalecimiento de una heterosexualidad normada por el casamiento y la conformación de una familia como destino esperable sobre todo para las mujeres. Este norte del ideal femenino constreñido a la vida doméstica sustentaba la noción de que los salarios de las mujeres, independientemente de su efectivo estado civil, su edad o la orientación de su sexualidad, eran transitorios y complementarios de los ingresos del varón. Esto habilitaba no solo una oferta de empleos de baja estima social y menores calificaciones sino también una amplia desigualdad salarial en trabajos del mismo tipo. En 1923, por ejemplo, los mucamos, cocineros o mozos de ASTRA ganaban \$110 mensuales, en tanto que el salario de las mujeres por igual labor oscilaba entre \$50 y \$90 (Ciselli, 2004).

Como puede observarse, el género intervino en las pretensiones patronales de modelar a un obrero a su imagen y semejanza, compenetrado con los intereses empresarios y consecuentemente, portador de una hombría construida alrededor de valores tales como la necesidad del trabajo para sustentar el hogar, la obediencia, la fortaleza física, la héteronormatividad de sus relaciones afectivas. Entre tanto, las mujeres trabajadoras quedaban confinadas a la atención de la familia o a labores asalariadas que replicaran a escala social esa atención. No obstante, las identidades de género no operaron exclusivamente en función de las intenciones empresariales. Por el contrario, los intentos de acallar el malestar obrero y desactivar toda pretensión de organización sindical encontraron su revés en la propia agencia de los y las trabajadoras. A través de sus acciones individuales y colectivas, unos y otras no solo resignificaron esas nociones de masculinidad y feminidad proletaria poniéndolas al servicio de sus propias causas. También fueron capaces de impugnar en defensa de sus derechos justamente algunos de los sentidos de ser y actuar como varones y mujeres, y de proponer otros. Esta afirmación abre las puertas al tercer aporte que comprende mi análisis, dedicado a la manera en que el género talló las formas de organización y lucha obrera, así como la edificación de las reivindicaciones que les dieron sustento.

Como sostuve al comienzo de esta intervención, durante el período que estamos tratando la clase obrera petrolera protagonizó varios conflictos con diversa extensión y éxito. En su decurso, los y las trabajadoras dieron vida a organizaciones sindicales vinculadas ideológicamente a las izquierdas, primero al anarquismo y luego, a comienzos de los años 1930, al comunismo. Si bien la presencia institucional de las mujeres en ellas fue escasa, las diversas formas que asumió la protesta obrera, así como las exigencias que la impulsaron, se jugaron en un terreno generizado. Debemos señalar, en tal sentido, que aun cuando en pocas ocasiones las demandas proletarias cuestionaron de raíz las relaciones entre los géneros, no por ello fueron menos disruptivas en su reclamo por derechos que se asentaban en las obligaciones atribuidas a mujeres y varones acorde con la división sexual del trabajo social (Kaplan, 1990). A su vez, esa organización y las luchas en que se expresó, excedieron el lugar y el tiempo de trabajo para transitar por el hogar y la comunidad, por el tiempo libre o los lapsos destinados al entretenimiento. Esto marcó los ritmos del desarrollo de la industria petrolera. Tomemos como ejemplo dos paros ocurridos en 1932, cuyo examen he desarrollado en detalle en otro trabajo (Andújar, 2016). Los mismos tuvieron lugar en el primer semestre del año, cuando los efectos de la crisis desatada en 1929 se hacían sentir con vehemencia entre las familias proletarias.

La primera huelga, iniciada el 23 de febrero en el campamento de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo por el despido de siete trabajadores y extendida rápidamente a las restantes com-

pañías a excepción de ASTRA e YPF -cuyos obreros no se plegaron abiertamente al conflicto-, incluyó entre sus reivindicaciones el reconocimiento de la organización sindical, el cumplimiento de las leyes que regulaban la jornada laboral y la indemnización por accidentes de trabajo, el pago de horas extras, el mejoramiento de los servicios de salud y la provisión de ropa de trabajo por parte de la patronal. Concluida sin éxito a mediados de marzo, fue continuada por otra iniciada a comienzos de abril en la empresa Diadema. Indexando a las exigencias sostenidas en el paro anterior la reincorporación de los despedidos en esa oportunidad y la potestad de la organización sindical para contratar nuevos trabajadores, este conflicto se generalizó abarcando también a los trabajadores del Pueblo, quienes se sumaron en repudio del asesinato de un obrero a manos de la policía. Luego de enfrentamientos con soldados y marineros enviados desde Buenos Aires, esta segunda huelga fue levantada el 19 de mayo con un saldo sumamente duro para los trabajadores, pues muchos fueron despedidos, encarcelados, torturados y deportados en buques de la Marina.

Las mujeres desempeñaron un papel central en ambas contiendas, poniendo en práctica iniciativas que tuvieron que ver con la difusión de sus demandas, con el armado de piquetes cercanos a los yacimientos para evitar el ingreso de rompehuelgas o las avanzadas de las fuerzas represivas, con la recolección de víveres y abrigos que pudieran garantizar el sostén de las barricadas en el tiempo. A su vez, buscaron sortear potenciales represalias apelando a su condición de esposas y madres tanto ante las patronales, con la entrega de los pliegos de reivindicaciones obreras, como ante la policía, al presentarse en las comisarías para exigir la libertad de los obreros detenidos. En estas acciones y en función de unos propósitos entendidos como legítimos y justos, ellas movilizaron sentidos tradicionales asignados a su feminidad. Lo hicieron así porque las demandas que motorizaron las huelgas involucraban su faena cotidiana en el hogar y en la comunidad. El aumento de salarios, el pago de las horas extras o de una indemnización por un accidente laboral redundaba en una mejora del presupuesto familiar y en un alivio para las preocupaciones de las mujeres que vivían con los obreros. Para quienes moraban solas, se sostenían a sí mismas o a sus hijas e hijos -si habían enviudado y tenían criaturas a su cargo-, las exigencias salariales las beneficiaban de modo directo. En suma, su involucramiento se basó en el reclamo de unos derechos asociados a su rol de garantes de la reproducción familiar y comunitaria, y emanados de las obligaciones que ese papel les imponía. Pero estos no fueron los únicos sentidos que atravesaron las acciones colectivas de protesta protagonizadas por las trabajadoras en Comodoro Rivadavia. Para algunas, el compromiso político con partidos de izquierda puso en juego otras aristas en sus expectativas y horizontes, animando otras reivindicaciones. Ese fue el caso de las activistas del Partido Comunista de la Argentina, organización que había cobrado mayor fuerza en esa región a comienzos de la década de 1930.

Desafiando el clima de persecución reinante en su contra, los y las militantes forjaron distintos frentes de masas entre los cuales se destacaba la Agrupación Femenina. Conformada por trabajadoras, algunas de sus convocatorias iban dirigidas a mucamas, cocineras y sirvientas, invitándolas a sumarse a sus filas y movilizarse para obtener el goce de derechos laborales como la jornada de ocho horas o el descanso dominical y para lograr el reconocimiento de su organización sindical. Con la revolución bolchevique como modelo a imitar y aspiración máxima de sus anhelos políticos, estas exigencias colocaban las labores de servir, cocinar y limpiar a cambio de un salario como trabajo. De tal modo reposicionaban a las mujeres que lo ejercían como parte de

la clase trabajadora petrolera en una dinámica que erosionaba, sin necesariamente subvertir del todo las opresiones de género, la invisibilización de ellas y de su trabajo en tanto tales.

Examinados estos aportes, resta un último tópico en el que me gustaría detenerme brevemente. Es el referido a las fuentes, es decir, a todos aquellos documentos a los que podemos acudir para sustanciar nuestras hipótesis, perspectivas teóricas y propuestas interpretativas alrededor de una historia relativa al género en la industria y los servicios.

### **Quien busca, encuentra: pistas para otras historias posibles**

¿Cómo rastrear esas presencias femeninas? ¿Dónde escudriñar las huellas de su agencia en el pasado de la industria petrolera? ¿Qué puede ofrecernos el género para ir tras sus pistas? En principio, debemos tener en cuenta que el registro de lo que las mujeres hicieron, el cómo y el porqué de sus acciones, ha sido mucho menor que el de los varones. Como ya lo han demostrado diversas historiadoras, sociólogas y demógrafas feministas, esta disparidad responde a motivos emparentados con el androcentrismo presente tanto en la confección de los documentos como en la selección de los acontecimientos y de los personajes que se suponía debían pasar a la posteridad. Esa selección ponía en juego una trama de relaciones de poder que se definía también en los propósitos e intereses de los registros sobre el pasado. De todos modos, el problema para hallar a las mujeres no radica en sí en las propias fuentes sino en los interrogantes con que abordamos su análisis. Sabemos que sus vidas, sus acciones colectivas, sus percepciones, sus identidades y sus esperanzas fueron documentadas bajo las mismas desigualdades en que se forjaron. Empero, que ellas estuvieran en relaciones opresivas no quiere decir que estuvieran aisladas y permanecieran apacibles ante ello, sin interacción con el mundo que las rodeaba y con aquellos con quienes les tocó en suerte vivir. Esa interacción dejó marcas que se vuelven notorias si mantenemos la mirada atenta y afianzamos nuestra pretensión de una historia más completa y profunda. Veamos por ejemplo, los papeles empresariales.

Dentro de la documentación de las empresas, uno de los registros que mayor utilidad depara para mis investigaciones es el de las fichas de personal. En el caso de la empresa petrolera estatal, la ficha de un trabajador a fines de la década de 1910 informaba su nombre y apellido, lugar y fecha de nacimiento, identificación numérica otorgada por la empresa, puesto en el que se desempeñaba y una trayectoria laboral que incluía “castigos” aplicados ante aquello considerado como una falta, así como “movimientos”, es decir, rotaciones en los puestos ocupados con su correspondiente jornal (Imagen 2). Pero también se anotaba su estado civil, cuestión que permite detectar la presencia de las mujeres aún a sabiendas de que las formas de convivencia no siempre implicaban matrimonio y por tanto, no necesariamente quedaban registradas en su totalidad.

Imagen 2: Ficha de obrero del yacimiento estatal-Comodoro Rivadavia (c.1918)

552

Servicio \_\_\_\_\_ Clave N.º *012* Empleo \_\_\_\_\_  
 Sección \_\_\_\_\_ L. P. *1510* Jornal \_\_\_\_\_

Nombre y Apellido *Costara Manuel* Nacionalidad *Uruguayo*  
 Edad *6 de Abril de 1886* Estado Civil \_\_\_\_\_

C A S T I G O S				M O V I M I E N T O S				
CLASE	FECHA	C A U S A S	DURACION	CLASE	FECHA	C A U S A S	SECCION	JORNAL
E	21 12 9/18	Por no cumplir con el deber	88	A	9 3 9/18	Albatail		2.75
E	21 1 1920	Por no cumplir con el deber	-	AB	28 5 18	"		4.80
		Por no cumplir con el deber			10 11 "	"		4.80
		Por no cumplir con el deber			15 5 9/18	"		5.00
					1 12 "	"		5.88
					21 "	Excmo. Sr. Huelga - Cir.		9.80
					3 I 1919	Reasignado a Circ.		5.80
					1 11 9/18	Albatail		
					3 1 9/20	Por Huelga -		
					20 3 "	Reasignado a G. 30 1/2 pro -		6.40
					1 11 "	Albatail		6.60
					15 4 9/18	"		7.00
					21 1 "	Policianta		

A-APERTURAMIENTO - S-SUSPENSIÓN - E-EXGERACION  
 A-ALTA - E-BAJA - P-PAUSE - AC-ASIGNO - B-REINGRESO  
 M para anal a prueba debe ir en tinta roja

Fuente: Fichas del Personal de YPF. Archivo personal de Susana Torres, Comodoro Rivadavia.

Algunos años más tarde, este mismo registro fue objeto de modificaciones destinadas a ampliar la información recolectada con mayores detalles sobre el itinerario de las y los trabajadores y su entorno (Imagen 3). Así, se volvió posible avistar cómo se componía la familia de un trabajador, pues se consignaba el nombre de su padre y madre, el de sus hermanos y hermanas, esposa, hijos e hijas. Incluso podía constar la edad de cada una de esas personas, el lugar donde habían nacido y aquel en el que habitaban.

Imagen 3: Dorsio de ficha de obrero de YPF-Comodoro Rivadavia (c.1930)

LICENCIAS				ACCIDENTES DE TRABAJO			
Nº	FECHA	CAUSA	FECHA DE	Nº	FECHA	LESION	PASES POR
S.A.A.				S.A.A.			
10	1925	...	...				
11	1925	...	...				
12	1925	...	...				
13	1925	...	...				
14	1925	...	...				
15	1925	...	...				
16	1925	...	...				
17	1925	...	...				
18	1925	...	...				
19	1925	...	...				
20	1925	...	...				
21	1925	...	...				
22	1925	...	...				
23	1925	...	...				
24	1925	...	...				
25	1925	...	...				
26	1925	...	...				
27	1925	...	...				
28	1925	...	...				
29	1925	...	...				
30	1925	...	...				
31	1925	...	...				
32	1925	...	...				
33	1925	...	...				
34	1925	...	...				
35	1925	...	...				
36	1925	...	...				
37	1925	...	...				
38	1925	...	...				
39	1925	...	...				
40	1925	...	...				
41	1925	...	...				
42	1925	...	...				
43	1925	...	...				
44	1925	...	...				
45	1925	...	...				
46	1925	...	...				
47	1925	...	...				
48	1925	...	...				
49	1925	...	...				
50	1925	...	...				
51	1925	...	...				
52	1925	...	...				
53	1925	...	...				
54	1925	...	...				
55	1925	...	...				
56	1925	...	...				
57	1925	...	...				
58	1925	...	...				
59	1925	...	...				
60	1925	...	...				
61	1925	...	...				
62	1925	...	...				
63	1925	...	...				
64	1925	...	...				
65	1925	...	...				
66	1925	...	...				
67	1925	...	...				
68	1925	...	...				
69	1925	...	...				
70	1925	...	...				
71	1925	...	...				
72	1925	...	...				
73	1925	...	...				
74	1925	...	...				
75	1925	...	...				
76	1925	...	...				
77	1925	...	...				
78	1925	...	...				
79	1925	...	...				
80	1925	...	...				
81	1925	...	...				
82	1925	...	...				
83	1925	...	...				
84	1925	...	...				
85	1925	...	...				
86	1925	...	...				
87	1925	...	...				
88	1925	...	...				
89	1925	...	...				
90	1925	...	...				
91	1925	...	...				
92	1925	...	...				
93	1925	...	...				
94	1925	...	...				
95	1925	...	...				
96	1925	...	...				
97	1925	...	...				
98	1925	...	...				
99	1925	...	...				
100	1925	...	...				

Fuente: Fichas del Personal de YPF. Archivo personal de Susana Torres, Comodoro Rivadavia.

Otra información valiosa es la proporcionada por los partes de guardia de las comisarías de los yacimientos, fundamentalmente durante las huelgas o en los mítines y movilizaciones no autorizadas por el gobierno local. En esas ocasiones, el incremento de los partes acompañaba el de las actividades de vigilancia y las detenciones de huelguistas o personas sospechadas de serlo. Sobre unas y otros se anotaban el nombre y apellido, dirección, lugar de trabajo, momento y causa de su apresamiento. Otras actividades causantes de un registro se vinculaban con multas por “mal” comportamiento, con escenas de peleas callejeras o con lo que hoy denominamos violencia de género.

Identificadas con nombre y apellido en algunos de estos papeles, podemos seguir los pasos de estas mujeres en otras interlocuciones sociales, tales como las que presentan los diarios, cuyas crónicas se vuelven más nutridas en información justamente a propósito de las protestas colectivas desatadas en los yacimientos. Allí es posible hallar mayores menciones sobre ellas debido a que las huelgas no se jugaron solo en el taller o en el pozo, sino también en el hogar y la comunidad. Además, podemos buscarlas en los comunicados y volantes de organizaciones gremiales y partidos políticos obreros. A veces, en las memorias de los militantes obreros que, con cierto toque de novela de aventuras, logran dar cuenta de los diversos aspectos de la cotidiani-

dad laboral y social en los campamentos petroleros y en la localidad. Un ejemplo lo ofrece un texto de Rufino Gómez, un experimentado militante comunista que llegó a Comodoro Rivadavia a inicios de los años 1930. Sus recuerdos sobre las huelgas de 1932 de las que fue partícipe protagónico explicitados en un libro de su puño y letra publicado luego de su muerte revelan los vericuetos de la organización partidaria y sindical, el decurso de los conflictos petroleros en tal sentido y las múltiples maneras en que las mujeres de esas comunidades obreras se involucraron en ellos (Gómez, 1973).

Las fotografías y los *films* tanto documentales como ficcionales también ofrecen una puerta de entrada para captar ciertas dimensiones vitales de aquellos sujetos que construyeron o fueron parte de la historia de la industria petrolera.

### **A modo de cierre**

Para concluir, quisiera destacar que la perspectiva de género nos ofrece la posibilidad de advertir un mundo industrial más complejo en sus formas de organización, en sus procesos productivos, en la constitución de su fuerza laboral, de sus dirigencias y también, en sus conflictos. Ante todo, nos conduce a avizorar una multiplicidad de sujetos, espacios y relaciones que pueden desafiar nuestros horizontes interpretativos usuales al situarnos en dimensiones imprevistas. En el caso de la industria petrolera, colocar el foco en las mujeres, en lo que hicieron y cómo lo hicieron, nos anima a traspasar umbrales narrativos estrictamente sumarios sobre ellas para involucrar en la constitución de esa industria al hogar y a la comunidad. También colabora en repensar con qué concepto de clase, de fuerza de trabajo y de proceso de trabajo nos abocamos a interpretar este pasado y su decurso.

Poner de relieve a las mujeres y su papel en esta historia invita a dislocar, además, las tradicionales esferas productivas y reproductivas para indagar en la formación de la clase trabajadora petrolera a la luz de una experiencia generizada. En tal sentido, si las mujeres son resultados de construcciones socioculturales donde la opresión marca el paso, la experiencia de los varones de boca de pozo tampoco puede ser reenviada a su apariencia corpórea. Qué nociones de masculinidad estuvieron presentes en ese proceso productivo, qué tensiones contuvieron, de qué manera contrastaron con ciertas feminidades y otras identidades sexualizadas constituyen preguntas cuyas respuestas pueden iluminar desde las labores productivas hasta las formas de organización y lucha proletarias. En tal sentido, el género obliga a una desnaturalización de los sujetos -varones, mujeres, personas con sexualidades divergentes-, que colabora en entender las jerarquías presentes en el mundo del trabajo, así como las solidaridades, contradicciones y conflictos de clase.

Espero haber denotado también, que las fuentes con las que contemos son cardinales para indagar este pasado con sus andariveles y clivajes diversos. Sin embargo, el principal desafío metodológico que nos depara la historia de la industria desde una perspectiva de género reside sobre las preguntas y las expectativas en las que se ampara nuestra investigación.

Finalmente quiero resaltar que al poner el énfasis en un conjunto de sujetos, vínculos y espacios ausentados de la reconstrucción de la industria petrolera y reponerlos para su comprensión, el género nos muestra definitivamente un mundo mucho más poblado y rico de lo que soñamos ver.

## Fuentes

- Fichas del Personal de YPF. Archivo personal de Susana Torres, Comodoro Rivadavia.
- Gómez, Rufino. *La gran huelga petrolera en Comodoro Rivadavia (1931-1932) en el recuerdo de un militante obrero y comunista*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios, 1973.
- Mosconi, Enrique. *Obras*. Buenos Aires: YPF, 1984.

## Bibliografía

- Andújar, Andrea. “Comunidad obrera, género y políticas asistenciales: Comodoro Rivadavia, 1922-1932.” *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año IV, no. 7, 2015, pp. 59-78.
- Andújar, Andrea. “La lucha por lo justo. Un estudio sobre las huelgas petroleras de 1932 en Comodoro Rivadavia”. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, editado por Andrea Andújar, Laura Caruso, Florencia Gutiérrez, Silvana Palermo, Valeria Pita y Cristiana Schettini. Rosario: Prohistoria ediciones, 2016, pp. 103-129.
- Borges, Marcelo y Susana Torres. *Company towns. Labor, Space, and Power Relations across Time and Continents*. Nueva York: Palgrave Mcmillan, 2012.
- Cabral Marques, Daniel. “La expansión de los yacimientos estatales en la Patagonia austral y la consolidación de un modelo de regulación sociolaboral bajo la égida de YPF: 1930-1946”. *Trabajadores y Trabajadoras en la Argentina. Aportes para una Historia social*, compilado por Enrique Masés. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2011, pp. 135-171.
- Capogrossi, Lorena. “Disciplinamiento y nacionalización de la fuerza de trabajo en los campamentos petroleros argentinos”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Questões do tempo presente*, 2014, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66782>.
- Carrizo, Gabriel. “Educación y masculinidad en un Colegio técnico de la Patagonia argentina: el caso de los salesianos en Comodoro Rivadavia durante la primera mitad del siglo XX”. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, no. 9, 2009, [http://www.uv.mx/cpue/num9/inves/carrizo\\_masculinidad.html](http://www.uv.mx/cpue/num9/inves/carrizo_masculinidad.html).
- Ciselli, Graciela. *Pioneras astrenses. El trabajo femenino en el pueblo de una compañía petrolera patagónica, 1917-1962*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2004.
- Crespo, Edda Lía. *Comunidades Mineras, Prácticas Asociativas y construcción de ciudadanías en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia, 1901-1955*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de San Martín, 2011 (inérita).
- Hall, Catherine. “La historia de Samuel y Jemima: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX”. *Mora*, no. 9, 2013, pp. 83-100.
- Kaplan, Temma. “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918”. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, compilado por James Ame-long y Mary Nash. Valencia: Alfonso el Magnánimo, 1990, pp. 267-294.

- Klubock, Thomas. "Hombres y mujeres en el Teniente: la construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951". *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, editado por Lorena Godoy. Santiago de Chile: CEDEM, 1995, pp. 223-256.
- Lobato, Mirta. "Lenguaje laboral y de género. Primera mitad del siglo XX". *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Tomo 2, dirigido por Fernanda Gil Lozano, Gabriela Ini y Valeria Pita. Buenos Aires: Taurus, 2000, pp. 95-115.
- Palermo, Silvana. "¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917". *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, Siglos XIX y XX*, compilado María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita. Tucumán: EDUNT, 2007, pp. 91-121.